

Guatemala, 30 de septiembre de 2017

Ingeniero
Mario Alfonso Perez
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

Señor Director:

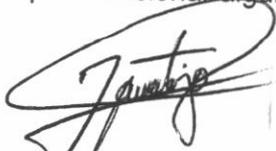
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-22-2017, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de septiembre de 2017.**

Se detallan Actividades a continuación:

1. Colaboré en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de las plantas de almacenamiento para consumo propio, depósitos de almacenamiento para consumo propio y terminales y estaciones de servicio como lo son: DIO-A-DIC-0626-2017, DIO-A-DIC-0629-2017, DIO-A-DIC-0632-2017, DIO-A-DIC-0633-2017, DIO-ES-DIC-0646-2017, DIO-ES-DIC-0648-2017, DIO-ES-DIC-0649-2017, DIO-ES-DIC-0650-2017, DIO-ES-DIC-0651-2017, DIO-ES-DIC-0652-2017, DIO-ES-DIC-0653-2017, DIO-ES-DIC-0654-2017, DIO-ES-DIC-0655-2017; por mencionar algunos.
2. Apoyé en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de instalación, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento; y consultas de las partes interesadas al respecto.
3. Apoyé en el análisis de documentación técnica de construcción, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio y estaciones de servicio, en el municipio de Villa Canales en Guatemala, en el municipio de Mixco en Guatemala, en el municipio de Villa Nueva en Guatemala, en el municipio de Palin en Escuintla, en el

municipio de Escuintla en Escuintla, en el municipio de Guanagazapa en Escuintla, en el municipio de Guazacapan en Santa Rosa, en el municipio de Santa Catarina Mita en Jutiapa, en el municipio de Concepción Las Minas en Chiquimula, en el municipio de Jocotan en Chiquimula y en la ciudad capital por mencionar algunas.

4. Apoyé en la actualización de la base de datos de dictámenes técnicos de las actividades de las plantas de almacenamiento para consumo propio, depósitos de almacenamiento para consumo propio y terminales; además de estaciones de servicio en apoyo a dicha sección, se detallan los siguiente expedientes: 914-09, 721-17, 922-17, 469-12, 999-17, 1032-17, 996-17, 1060-07, 797-07, 958-17, 1074-17, 1046-17, 1082-07, 211-17, 995-17, 960-16; por mencionar algunos.
5. Apoyé en la elaboración de informes referentes a la documentación técnica en materia de construcción, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio como lo son DIO-A-INF-295-2017, DIO-A-INF-297-2017, DIO-ES-INF-302-2017, DIO-ES-INF-303-2017, DIO-ES-INF-304-2017, DIO-ES-INF-305-2017, DIO-ES-INF-306-2017, DIO-ES-INF-307-2017, DIO-ES-INF-308-2017, DIO-ES-INF-309-2017, DIO-ES-INF-310-2017, DIO-OFI-034-2017, DIO-OFI-035-2017; por mencionar algunos.
6. Apoyé al Departamento de Análisis Económico en el monitoreo de precios a estaciones de servicio en la ruta de zona 18 en la cual se encuentran las siguientes estaciones: Shell Amelia, Shell Parroquia, Shell La Joya, Shell Jardines de la Asunción, Shell Cipresales; por mencionar algunas.

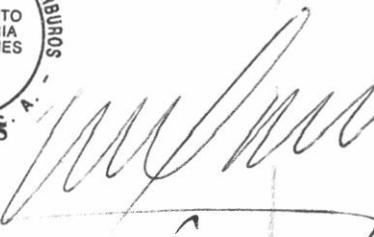

Luis Fernando Santizo Chávez
DPI No. 1748 17037 0101

Vo.Bo.


José Juan Ramírez Canté
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado


Ing. Mario Alfonso Perez
Director General de Hidrocarburos

